

TRÁMITE PARA LA

Solicitud de Baja de Materias*

Alumnos de licenciaturas online, posgrados presenciales y online

¿Cómo tramitas tu baja?

1

SERVICIOS ESCOLARES



- Solicita la baja de materia(s) en cualquier ventanilla de Servicios Escolares de tu campus, presentando credencial vigente de alumno.
- Si eres alumno de Campus en Línea también puedes hacer tu solicitud en **campusvirtual@mail.unitec.mx**, donde te darán las instrucciones.

2

COMPROBANTE DE BAJA



- Revisa el comprobante de la baja de materia(s).
- Firma el comprobante (original y copia).

Consideraciones



- Si tienes beca, antes de dar de baja materias consulta las condiciones en Servicios Escolares para poder conservar o renovar tu beca.
- Si tu plan está en liquidación, te recomendamos no dar de baja materias para conservar tu avance académico.
- Si requieres dar de baja todas las materias, el trámite que deberás hacer es el de una baja temporal o definitiva.
- Te sugerimos acercarte a Cuentas por Cobrar para recibir información acerca de las políticas de bonificación, antes de solicitar la baja de materias.

LICENCIATURAS ONLINE

Los alumnos pueden dar de baja materias sin que afecte su historial académico, hasta el sábado previo al inicio de cada materia.

MAESTRÍAS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS MODULARES PRESENCIALES

Los alumnos pueden dar de baja materias sin que afecte su historial académico, hasta el viernes previo a la segunda clase de cada materia.

MAESTRÍAS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS MODULARES ONLINE

Los alumnos pueden dar de baja materias sin que afecte su historial académico, hasta el sábado previo al inicio de cada materia.